



## SUMARIO

### AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 13/2012, de 17 de julio (ordinaria) ..... 1

### JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 31/2012, de 19 de julio (ordinaria)..... 2

- Sesión nº 32/2012, de 20 de julio (extraordinaria y urgente)..... 4

### ANUNCIOS

-Aprobación inicial de la modificación del reglamento de régimen interior del campo municipal de golf de Las Caldas.....4

-Sustitución temporal por ausencia de las funciones del Alcalde.....4

-Delegación temporal de las funciones del Concejal de Gobierno, Dª Belén Fernández Acevedo.....5

## AYUNTAMIENTO PLENO

### Sesión nº 13/2012, de 17 de Julio (ordinaria)

Comienza: 12,06 horas. Finaliza: 15,07 horas.

Preside: D. Agustín Iglesias Caunedo.

Asistentes: Dª Inmaculada Concepción González Gómez, Dª Mª Belén Fernández Acevedo, D. Jaime Reinares Fernández, D. Benjamín Rodríguez Cabañas, Dª Silvia Junco Martínez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Mª Trinidad Covadonga Ordiz Gómez, D. Jorge Menéndez Vallina, D. Alfonso Pereira Conde, D. Gerardo Antuña Peñalosa, D. José Arturo González González de Mesa, D. Andrés Francisco Llavona Fernández, Dª Mª Belén Arganza Álvaro, D. José Antonio Donate Suárez, Dª Cristina García Pumarino Ramos, D. Pedro Manuel Fernández Ruiz, D. Juan Jesús Pérez Zaldívar, D. Alfredo Carreño Fuego, Dª Margarita Isabel Vega González, D. Feliz Fernández Fernández, D. Amador García Fernández, Dª Laura Díez Prieto, D. Roberto Sánchez Ramos, D. Alejandro Suárez González y D. Emilio Huerta Rodríguez (Concejales), D. José Luis González Díaz (Interventor) y D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General).

### ACUERDOS ADOPTADOS

#### 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de 25 de Junio de 2012.

#### 2.- PARTE RESOLUTIVA.

2.2.- Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

#### COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

2.2.1.- Se aprueba definitivamente la modificación del catálogo urbanístico en Plaza del Paraguas (c/San Isidoro, 22).

2.2.2.- Se aprueba la contestación a las alegaciones, incluyendo disposición adicional en las normas del catálogo de edificios protegidos y otros elementos de interés y remitir el expediente a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias para la emisión del preceptivo informe.

2.2.3.- Se aprueba definitivamente el Plan Especial de la Fábrica del Gas, promovido por H.C. Energía.

#### COMISIÓN PLENARIA DE CULTURA Y DEPORTES

2.2.4.- Se modifica el Reglamento de Régimen Interior del Campo Municipal de Golf de Las Caldas.

2.5.- Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Se aprueba proposición del Grupo Municipal Socialista sobre la Fábrica de Armas de la Vega.

2.5.2.- Se rechaza la urgencia de la proposición del Grupo Municipal Socialista sobre el manifiesto de la Plataforma Estatal en Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

#### 3.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

3.1.- Se plantean preguntas orales por parte del Sr. Sánchez Ramos sobre la Escuela de Hostelería de Oviedo y la obra del escultor Fernando Alba, a las que contestan el Sr.- Reinares y el Sr. Alcalde; del Sr. Fernández Fernández sobre los recortes del gobierno del PP y sobre los fondos mineros, contestando el Sr. Alñcalde; de la Sra. Vega sobre el Plan de Emprendedores y Autónomos, ampliación del plazo de devolución de los anticipos por participación en los ingresos del Estado y la creación de una nueva RTP, contestando los Sres. Antuña Peñalosa y el Sr. Reinares.

3.2.- Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Se da cuenta de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, dictada en el recurso nº 1.504/10, interpuesto por D. Manuel Andrés Gómez, sobre aprobación definitiva del Plan Parcial San Claudio-Los Valles.

3.2.2.- Se da cuenta de Decreto de la Alcaldía sobre modificación del régimen de dedicación de Concejales.

3.2.3.- Se da cuenta de designación de suplente de Foro Asturias en el Consejo Municipal de Consumo.

3.2.4.- Se da cuenta de informe sobre el cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de cumplimiento de los plazos de pago. Segundo trimestre 2012.

Se da cuenta de modificación de designación de representantes del grupo municipal de Foro Asturias en Comisiones Plenarias.

3.2.5.- Se da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía y sus Delegados desde la última sesión plenaria ordinaria, en número de 1.925.

Oviedo, 19 de Julio de 2012. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

---

## JUNTA DE GOBIERNO

---

### Nº 31/2012, de 19 de Julio (ordinaria)

#### 1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión de 12 de Julio de 2012.

#### 2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Adjudicar a EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO, S.A. los servicios de información, atención al público y apoyo operativo en las instalaciones deportivas "Corredoria Arena" y "Forida Arena", en los precios unitarios ofertados, siendo el precio máximo de 588.700,68 €, IVA (18%) excluido.

2.2.- Adjudicar a CONTROL, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. (SEINCO) la asistencia técnica para la elaboración de un estudio geotécnico y topográfico para la posterior redacción de un proyecto de un nuevo puente en La Riera-Trubia, en el precio de 14.000,00 €, IVA (18%) excluido.

2.3.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción de acera provisional en el entorno de la nueva glorieta de Cerdeño.

2.4.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de desbroce y labores de mantenimiento preliminares en el conjunto histórico de Olloniego.

2.5.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de demolición de inmueble sito en la calle Estrecha 35 de Oviedo.

2.6.- Aprobar pliego de condiciones para contratación de los servicios de salvamento, socorrismo y primeros auxilios, con destino a las piscinas climatizadas municipales de La Corredoria y del Parque del Oeste, con un presupuesto máximo de 378.110,70 €, IVA excluido y plazo de ejecución de 1 año, prorrogable por una anualidad.

2.7.- Aprobar pliego de condiciones para contratación de los servicios de cocina y complementarios a prestar en las escuelas infantiles de 0 a 3 años, con un presupuesto máximo de 558.243,11 €, IVA excluido y plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por anualidades hasta un máximo de 2 prorrogas (coincidentes con cursos escolares).

2.8.- Aprobar pliego de condiciones para contratación de obras de conservación y mantenimiento de caminos públicos en el término municipal de Oviedo (contrato 2012-2013), con un presupuesto máximo de 508.474,58 €, IVA excluido y plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por una anualidad.

2.9.- Aprobar pliego para contratación de acuerdo marco para contratación de las obras de reparación, mantenimiento y mejora de aceras, áreas peatonales y calzadas de Oviedo (2012-2013), con un presupuesto máximo de 1.491.525,42 €, IVA excluido y plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por una anualidad.

2.10.- Aprobar pliego de condiciones para contratación de las obras de ejecución de acera en el margen derecho de la antigua carretera de Oviedo a La Coruña, con un presupuesto máximo de 223.337,80 €, IVA excluido y plazo de ejecución de 6 semanas.

2.11.- Aprobar pliego de condiciones para contratación de la realización de actividades formativas en la escuela municipal de artes plásticas y escénicas, con un presupuesto máximo de 201.000 €/año, IVA incluido y plazo de ejecución de cuatro años, prorrogable por anualidades hasta un máximo de 2 prórrogas.

2.12.- Aprobar la revisión de tarifas del Centro de Deportes y Ocio de Azcárraga 2012.

2.13.- Aprobar la revisión de tarifas contrato de redacción de proyecto, ejecución de obras y explotación de servicios públicos en régimen de concesión, de dos conjuntos de edificaciones denominados "Buenavista" y "Jovellanos 2".

### 3º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

3.1.- Prorrogar convenio de cesión de uso del inmueble municipal sito en el Campo de los Patos a la Fundación CESPA-Proyecto Hombre, para desarrollo del Programa "Reciella", por plazo de dos años.

### 4º.- CULTURA

4.1.- Aprobar la programación de Teatro 2012 (II), con un gasto global de 29.163,00 €

### 5º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

5.1.- Ejecutar Sentencia dictada en el P.O. nº 295/11, interpuesto por D. Roberto Sánchez Ramos, sobre adjudicación de elaboración de dictamen sobre "Villa Magdalena".

### 6º.- INTERVENCIÓN

6.1.- Aprobar el archivo de actuaciones de reintegro de subvención al Club Karting Foncu Sport 2008, por importe de 1.450,00 €.

6.2.- Aprobar el archivo de actuaciones de reintegro de subvención al Club Deportivo Básico Aldex 2010, por importe de 197,76 €.

6.3.- Aprobar el archivo de actuaciones de reintegro de subvención al Club Deportivo Handisport Oviedo 2010/2011, por importe de 1.700,00 €.

6.4.- Aprobar el archivo de actuaciones de reintegro de subvención al Club Deportivo Ciclo Deporte 2007, por importe de 1.850,00 €.

### 7º.- EMPLEO

7.1.- Prorrogar convenio con la Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios del Principado de Asturias para 2012, concediendo una subvención de 11.200,00 €.

### 8º.- OCUPACIONES

Autorizar las siguientes ocupaciones de vía pública:

· VIOREL SOARE en calles Uría y San Juan, de 15 de Junio a 31 de Diciembre de 2012, cambio de instrumento a tocar, guitarra en vez de violín, como figuraba por error (1,00 m2), con la condición de no permanecer más de una hora en la misma calle.

· MAXIMILIANO RUIZ RIVAS, ASOCIACIÓN CASTILLA Y LEÓN CONTRA LA DROGA, en calles Uría y Nueve de Mayo, los días 18 y 31 de Julio, 8 y 22 de Agosto y 4 y 25 de Septiembre de 2012, postulación voluntaria dentro de la Campaña contra la Droga.

· ASOCIACIÓN SOLIDARIA 4 PATUCAS, Elena Pico Bravo, en los alrededores del Mercado del Fontán, los días 20 de Julio, 24 de Agosto y 22 de Septiembre de 2012, de 10,00 a 14,00 horas, instalación de mesa informativa y recaudatoria de fondos para costear los gastos veterinarios de los perros a cargo de la Asociación (1,50 m2).

· ONGD ASTURIAS POR AFRICA, Carlos González Muñiz, en Plaza de los Ferrovianos el 21 de Julio de 2012, de 9,00 a 22,00 horas, instalación de un rastrillo solidario consistente en la venta a bajo precio de ropa usada, libros y juguetes donados por los socios y simpatizantes, al objeto de recaudar fondos para realizar proyectos solidarios en Gambia (50,00 m2).

· LUIS MANUEL ALONSO GONZÁLEZ, COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES en Plaza de la Constitución el 21 de Julio de 2012, de 21,00 a 22,00 horas, actuación de Banda de Música de la Unión del Principado, con motivo de la presentación de forma oficial del Rescripto enviado por la Santa Sede con la aprobación del patronazgo del Beato Juan Pablo II, sobre la Cofradía con sede en la Parroquia San Isidoro el Real.

· VIRGIL OPREA en el oviedo Antiguo y calles peatonales, de 1 de Agosto a 31 de Diciembre de 2012, para tocar el acordeón, con la condición de no permanecer más de una hora en la misma calle.

· LAS CUESTAS-ASOCIACIÓN FESTEJOS "SAN MIGUEL" en el aparcamiento de Las Cuestas (Trubia), de 3 a 6 de Agosto de 2012, instalación de carpa y pequeño escenario para celebración de las fiestas patronales de San Miguel, con

reparto de bollo y vino, juegos infantiles y juegos populares típicos asturianos (200,00 m2). La limpieza de la zona correrá a cargo de los solicitantes, y como garantía de la misma deberán presentar fianza de 550 €.

· GREAT WHITE BUFFALO, S.L., Diego José Fernández Collado, en Avda. de Santander y parte trasera del Hotel AC Forum, el 3 de Agosto de 2012, a las 21,00 horas hasta las 02,00 horas del 4 de Agosto de 2012, instalación de carpa como campamento base y un set de rodaje para realización de un cortometraje "Alicia en el Paraíso natural" (100,00 m2).

· ASSOTIATION MAMA AFRICA en c/Palacio Valdés los días 10, 11, 12, 24, 25, 26 y 31 de Agosto de 2012, de 17,30 a 20,30 horas, instalación de mesa para recogida de firmas y donativos al objeto de ayudar a los afectados por las minas antipersonal en países en guerra, como Costa de Marfil o Sierra Leona (1,00 m2).

Devolver fianzas por actividades ya realizadas, y autorizadas por acuerdo de 29-6-2012, a EVENTOS Y ESPECTÁCULOS ALEGRÍA, S.L., estacionamiento en el estadio "Carlos Tartièrre": 3.000,00 € y 5.000,00 €.

#### 9º.- GESTIÓN ECONÓMICA

9.1.- Modificar el Plan de In versiones nº 79/2012, para renovación del convenio con Medicus Mundi (desarrollo sostenible de Cuatrocañadas, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia), por importe de 30.000,00 €.

Fuera del Orden del Día:

Prestar conformidad a los pliegos de condiciones para la contratación del servicio de producción audiovisual de los conciertos y espectáculos de San Mateo 2012, con un presupuesto máximo de 131.890 €.

Oviedo, 23 de Julio de 2012. EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, Jaime Reinares Fernández.

#### Nº 32/2012, de 20 de Julio (extraordinaria y urgente)

1.- Se ratifica la urgencia de la sesión en la inminencia de vencimiento de plazos que afecta a los dos expedientes comprensivos del Orden del Día.

2.- Se aprueba la modificación del Plan de Inversiones nº 80/2012: financiación del mercado de abastos de La Corredoria.

3.- Se autoriza a la Asociación Ruta de los Vinos de la Junta Local de Oviedo de Hostelería de Asturias la ocupación de las calles Río San Pedro y Manuel Pedregal el 26 de Julio de 2012, de 19,00 a 21,00 horas, para instalación de 4 carpas y 25 mesas para degustación de vinos, enmarcado en el evento "Riojano, Joven y Fresco", con condicionantes.

Oviedo, 23 de Julio de 2012. EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, Jaime Reinares Fernández

---

## ANUNCIOS

---

### APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CAMPO MUNICIPAL DE GOLF DE LAS CALDAS.

El Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el 17/7/2012 aprobó inicialmente la modificación de los arts. 8 en su apartado d), el 30, el 31 y el 39 y la supresión de los arts. del 41 al 51 del Reglamento de Régimen Interior del Campo Municipal de Golf de Las Caldas.

De conformidad con lo establecido en los arts. 49 de la Ley de Bases de Régimen Local y 77 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Ayuntamiento, se abre un periodo de información pública y audiencia a las personas interesadas en la presentación de reclamaciones y sugerencias respecto a las modificaciones, por plazo de 30 días. En el caso de que no se presenten reclamaciones o sugerencias el acuerdo se entenderá aprobado definitivamente.

Durante dicho periodo el expediente se puede consultar en la Secretaría de la Comisión Plenaria de Cultura y Deportes.

Oviedo, a 23 de Julio de 2012.El Secretario General del Pleno. Jesús Fernández de la Puente Pérez

## SUSTITUCIÓN TEMPORAL POR AUSENCIA DE LAS FUNCIONES DEL ALCALDE

La Alcaldía por resolución nº 2012/12.302 de fecha 23 de Julio, encomendó, por sustitución, el ejercicio de las funciones de Alcalde en el Primer Teniente de Alcalde, D. Jaime Reinares Fernández, durante los días 24 al 31 de Julio de 2012, ambos inclusive.

Oviedo, 24 de Julio de 2012. El Alcalde del Ayuntamiento de Oviedo, D. Agustín Iglesias Caunedo.

## DELEGACIÓN TEMPORAL DE LAS FUNCIONES DEL CONCEJAL DE GOBIERNO, D<sup>a</sup> BELEN FERNÁNDEZ ACEVEDO

La Alcaldía por resolución nº 2012/12.479 de fecha 25 de Julio del actual, dispuso la delegación temporal de las funciones de la Concejala de Gobierno de Servicios Sociales, Festejos y S.O.F., D<sup>a</sup>. Belén Fernández Acevedo, en el Concejal de Gobierno, D. Gerardo Antuña Peñalosa durante las fechas comprendidas entre el 30 de Julio al 12 de Agosto ambos inclusive.

Oviedo, 26 de Julio de 2012. El Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Oviedo, D. Jaime Reinares Fernández

### BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal. Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es)